DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA. VER PARA OÍR

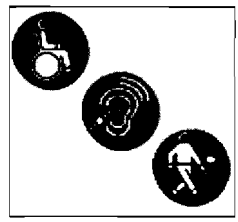
TERESA G. SIBÓN MACARRO
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, ESPAÑA

1. INTRODUCCIÓN

El punto de partida de nuestra intervención hoy por hoy fue una reflexión tras una muy enriquecedora experiencia con nuestros alumnos. Gracias al apoyo del Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM - Universidad de Cádiz) se impartieron Cursos de Lengua de Signos Española (LSE) a nuestros alumnos de la *Facultad de Educación* que optan por la especialidad de Audición y Lenguaje, con una cuota especial. El docente era un antiguo alumno de 'Lingüística' -de la antigua especialidad de "Audición y Lenguaje", persona sorda desde la primera infancia.

Paralelamente, en la asignatura de 'Lingüística' para dicha especialidad, íbamos revisando conceptos tales como las saberes locutivos, lingüísticos y expresivos, de ahí, pasar a profundizar sobre la competencia comunicativa y su correspondiente enfoque en la enseñanza. Así que establecimos unos grupos de reflexión sobre aspectos que hasta el momento no habían emergido en esta especialidad.

Surgieron muchas dudas sobre cuestiones, razonamientos, principios y definiciones forjadas por la tradición lingüística, y que no se contemplaban con el mismo uso en manuales orientados a comprender mejor la Lengua de Signos Española (LSE). Por ejemplo, en manuales como la *Gramática Didáctica de la Lengua de Signos Española (LSE)* encontramos muchas explicaciones que suscitaron algunas de las dudas que, en las sesiones de aula, abordamos en grupo.



Por un lado, resulta muy interesante e ilustrativa una reflexión madurada a la luz de la lingüística aplicada, y atender a la presencia de un posible bilingüismo entre las herramientas comunicativas en las aulas de segundas lenguas. Por otro lado, la metodología para la enseñanza de la lengua y culturas españolas debe contemplar el caso de aprendices con deficiencia auditiva, para trabajar con el refuerzo de la LSE.

Para esta ocasión, nos centramos en las particulares relaciones que se establecen entre naturaleza y cultura, a lo largo de la adquisición del habla, del pensamiento, de la comunicación. Atender a la diversidad es otra manifestación cultural de un pueblo o nación.

2. LENGUA DE SIGNOS COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE EN AULAS ELE

Descubrimos que hay una *fuerte relación entre lengua y cultura* en muchos de los signos que conforman el código de la Lengua de Signos Española. Claro, ¿Dónde ubicamos ese grupo de población? ¿cómo nace y se desarrolla esa forma de comunicación entre personas con deficiencia auditiva?

Los especialistas y los formadores consultados nos comentan que la comunidad de personas sordas a veces se sirve de una Lengua de Signos 'Universal' o 'Internacional', y otras de una con denominación de 'Nacional'; asimismo, reconocen se crea un cierto código familiar-auxiliar-resolutivo-espontáneo que resuelve el uso habitual de secuencias comunicativas entre padres normoyentes u oralistas con hijos con algún grado relativamente grave de deficiencia auditiva o sordera grave. Con este recurso 'doméstico', suplen las fronteras que lógicamente la cultura levanta entre estos grupos de población, pues impregnan la manera de signar.

En conjunto, vienen a ser unos códigos de laboratorio, o pactado o consensuado, como pudiera ser el código AFI para propiciar el intercambio de los estudios sobre fonética entre los lingüistas expertos en este nivel.

2.1. *Signar para hablar*

Cuando signamos, *ora/izamos* la comunicación con unas herramientas dúctiles y evanescentes, visuales y no auditivas, por unidades de idea o concepto, que requieren un atención sostenida y un hábito de ejercitación de memoria visual. Supone una ejercitación de estrategias recurrentes en relación continua contextual

espacio-temporal, con apoyo en el recuerdo mediato y una sugestiva capacidad de observación.

Para lograr obtener una idea aproximada de lo que queremos expresar, sugerimos a los presentes –y a los amables lectores de esta aportación en las actas- el visitar las siguientes webs, por su carácter bastante ilustrativo:

www.fundacioncnse.org/materiales/otrosmat.htm

http://www.fundacioncnse.org/tesorolse/index.php?p=2&v=O&i=O&info=true

En esta segunda referencia encontrarán el Primer Diccionario normativo de la Lengua de Signos Española en la red.

Cuando signamos estamos poniendo en uso las habilidades comunicativas de todo ser humano solo que con otro canal dominante: la vista. El aprendizaje de la LSE suscita en el aprendiz adulto normo-oyente, una revisión de las relaciones entre lenguaje y pensamiento, y una re-organización de la incidencia de los aspectos culturales divergentes. ¿En qué sentido? Sometamos la respuesta a consenso en este espacio AEPE, y sobre un mero ejercicio de la intuición.

Si consideramos que *las formas de comunicación son fruto de una herencia* que se trasmite de progenitores a sus descendientes, en sucesivas generaciones, los parámetros de actuación quedan impregnados de valoraciones, creencias, perspectivas sociales, juicios de valor, expectativas que son inherentes en dicha herencia -permítaseme este juego de palabras-.

Si atendemos a *las formas de percepción auditiva y las confrontamos con formas de percepción visuales,* estamos reemplazando una de las primeras variables de las propiedades del lenguaje por el dominio de solo una de ellas. Es decir, lo audio-visual se queda con la visual; hay quien matiza esta focalización comparándola con el despertar de otros sentidos en el caso de personas con deficiencia visual -con lo que añaden esa relativa o cuestionable aportación de los otros sentidos potenciales reorientados hacia el uso comunicativo, también en personas con deficiencia auditiva-.

Si nos planteamos la LSE a través de *la relación entre lenguaje y pensamiento,* se nos presenta un panorama totalmente original frente a la mecánica estándar. Gracias a los estudios desarrollados desde la segunda mitad del siglo XVIII, se ha ido desmitificando el tópico por el que se 'tildaba' gratuitamente de retrasado a las personas sordas; por el contrario, se ha profundizado en los mecanismos de abstracción cognitivos y en los procesos simbólicos que se gestan en la mente de las personas con severa o total deficiencia auditiva.

¿Y si introducimos la LSE en las aulas ELE aprovechando todas las variables mencionadas? La aportación de la cultura española en las clases de lengua se vería reforzada por un código que favorecería algunos de los fines y metas que planteaba el *Marco Común de Referencia Europeo* (cfr. cap. 1).

3. ¿LA LSE EN ELE?

Todos son beneficios, al mismo tiempo que tales beneficios suponen un codiciado reto. Intentemos explicamos. La LSE padece o sufre de la misma paradoja que el Español/ Ll o LM, ¿cuál? Pues que cabe afirmar que el español es una lengua que todos conocemos pero que nadie usa, pues ineludiblemente nuestros actos de habla responden a una modalidad lingüística, más o menos próxima a esa estructura mental y abstracta de la lengua española.

Una referencia de esa misma concreción, en el ámbito comunicativo, es el contexto y la situación comunicativa, a través de las modalidades de habla, las jergas, las fosilizaciones lingüísticas. Todo un aporte cultural del que la lengua a la misma vez hace uso y se impregna.

Por su parte, la LSE goza de una plástica visión y perspectiva de la cultura, y de una particular revisión de la misma a través de las señas, de los signos. Quienes en su tiempo vieron, -e incluso hoy día-, en este código un detrimento en la integración social de las personas sordas es que no habían descifrado el singular alcance de esta simbiosis.

3.1. *Tras la intervención del 26 de julio, y la puesta en común de esa tarde*

Dado que hemos tenido de revisar la comunicación antes de su publicación, comentaremos que el coloquio final reflejó que los asistentes, más o menos conocedores de la LSE, habían descubierto una herramienta de aprendizaje muy enriquecedora en parámetros culturales. Es más, las diferencias entre las señas de uno u otro país, entre uno u otra región, se deben a la visión que han conformado de aspectos culturales de su realidad social. En fin, podemos acceder a la cultura, a la naturaleza y a la sociedad de un grupo de población a través de su lengua y de la codificación en Lengua de Señas/ Signos que esa porción de la sociedad haya elaborado. Forma parte de esa metáfora o imagen de la lengua como órgano vivo y latente que reseñaba Fd. de Saussure.

Según se desprendió del coloquio, la dificultad surge cuando queremos aprender la LSE en el extranjero, puesto que las personas sordas articulan su comunicación oral sobre el idioma del país, con la consiguiente impregnación cultural. Salvo en el caso espacios de Español/ Segunda Lengua o Lengua Materna, L1, la LSE resulta difícil de aprender.

Las referencias webs antedichas, y las que aparecen entre las referencias bibliográficas del final, pueden ayudar a integrar en las clases de Lengua y Cultura españolas algunas señas recurrentes. La LSE es mucho más que un refuerzo para la trasmisión de la Cultura en clases de Lengua española, pues supone una

invitación a sumergirse en otra realidad social con la que compartimos unas mismas destrezas lingüísticas que, en fin, complementarían las variables del enfoque comunicativo.

4. LA LENGUA DE SEÑAS/SIGNOS EN LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE ESPAÑOL

Dentro de unos meses, en el *1/1 Simposio Internacional de Hispanistas* -que se celebrará en la *Universidad de Varsovia-,* reflexionaremos sobre algunos aspectos de las aportaciones de la LS desde la Lingüística aplicada. Por el momento, y a modo de invitación, sugerimos al auditorio que busquen la perspectiva que adopta la interpretación del supuesto retraso mental, del bilingüismo, y de la signolingüística en la Formación del Profesorado de Español.

4.1. *¿Bilingüismo?*

Contrario al parecer de los dictados de la política lingüística mayoritaria en España, hemos de afirmar que la LSE no es un idioma, por lo tanto es incorrecto hablar de bilingüismo al abordar la actuación en los Centros Educativos sobre la educación inclusiva a favor de las personas con algún tipo de deficiencia. De esta manera, la LSE no es tampoco un artificio sino que sigue los mismos cauces de la lengua natural en beneficio de lo oral, como una destreza más.

El nacimiento de un código que suple y favorece la canalización de los actos de habla no implica la creación de un idioma, por parte de la Expresión Oral y la Compresión Auditiva; del mismo modo que no sería razonable considerar el código Braille un idioma cuando supone propiciar la Comprensión Lectora y la Expresión escrita entre personas con deficiencia visual.

4.2. *Signolingüística*

Algunas de las agrupaciones comprometidas con la educación, y especializadas en los procesos de aprendizaje con personas sordas, han elaborado un manual para hacer accesible aspectos de la Lingüística a personas que han desarrollado otro proceso de abstracción. Después de leer detenidamente las bases descriptivas de uno de esos manuales, comprobamos que se han respetado los conceptos universales y se han matizado los que se presuponen de compleja asimilación desde los comportamientos lingüísticos de personas sordas.

Otro manual que recientemente ha salido a la luz con el nombre de "Gramática Didáctica" ofrece una revisión que llega a utilizar de manera equívoca térmi-

Centro Virtual Cervantes

nos de la lingüística, ya consagrados a muy concretos referentes y consolidados entre los saberes universales de esta ciencia.

Los propósitos son plausibles y loables mas, en todo caso, habrá que seguir profundizando en esas indagaciones sobre lingüística, gramática, didáctica, sin doblegarse por los imperativos de lo políticamente correctos desde una política lingüística que parece desconocer las mismas bases de la lingüística y su aplicación en el aula.

4.3. *¿Retraso por la forma de adquisición de la Lengua?*

En las *Jornadas sobre bilingüismo. Educación inclusiva,* celebradas en el presente 2010 en Jerez de la Frontera, se trataba esta cuestión. La Profª Teresa Lozano argumentaba que, con la LSE, no se trata de sustituir al lenguaje oral, -[diríamos que esta es inexistente para la persona sorda]-. Es una opción libre desarrollarla o no por los padres norma-oyentes y de cultura oralista; y lo podrían hacer de manera inclusiva, junto con su lengua oral.

Sin duda, siempre se busca el mejorar la comunicación con la motivación de impulsar, precisamente, la aparición y el desarrollo del lenguaje, con todo el inmenso valor expresivo y cognitivo que supone para los niños. Máxime cuando ya se conoce -sobradamente, por desgracia-, las consecuencias de la inconsciente e improcedente exclusión de los pequeños por su deficiencia auditiva, y a veces porque 'su yo' recurre a las señas o los signos para llegar de este modo a 'el otro'.

Nuevamente, sale a colación la implícita e ineludible relación entre lenguaje y pensamiento en la conformación del saber y del saber ser y actuar humanos.

Por ejemplo, se citaba en alguna intervención de esas *Jornadas* que con V.Smile -un recurso en la red (vsmilebaby.es)-, los padres tienen una herramienta ilustrada para aprender a comunicar con sus hijos sordos y, con ello, para darles opción a los pequeños de interactuar. No tiene por qué haber retraso en la comunicación; o, si lo hay, no es el conocimiento o dominio de la lengua oral su causa. Se describe ahí cómo "El bebé está orientado de forma natural al lenguaje oral: presta atención a las palabras, a los diferentes tonos y a los múltiples matices del lenguaje humano. Y de igual forma se va preparando para decir sus primeras palabras y frases. Y en esta evolución natural, los signos, al igual que sus gestos o peticiones no verbales, no interfieren; ayudan al lenguaje al favorecer la comunicación."

Si bien, los recursos en red han de complementar, nunca suplir, las estrategias que los adultos desarrollamos para llegar y hacer accesible la sociedad y su civilización a otros miembros activos, vivos y plenamente capacitados. El aprendizaje está siempre abierto a vivir ese aprender a aprender, comprendiendo un aprehender.

5. EL APRENDIZ SORDO EN EL AULA DE ESPAÑOL/SL O ESPAÑOL/LE

Los términos adquisición y aprendizaje se impregnan de una dimensión socializadora muy particular, y casi de tinte reivindicativo a tenor de la experiencias que describen algunas de las personas sordas que pasan por la *Universidad de Cádiz.* El departamento de Atención a la Diversidad procura dar respuesta a las expectativas de aprendizaje de estos alumnos, facilitando intérpretes cualificados e informando a los respectivos docentes de las particularidades de aprendizaje de las personas sordas matriculadas, en mi caso, en la *Facultad de Educación.*

Anteriormente comentábamos cómo en el coloquio tras la comunicación surgía una de las cuestiones latentes: el aprendizaje de Lengua de Señas/Signos en un marco idiomático distinto por ubicarse en otro país.

Una persona con deficiencia auditiva, por ejemplo, que ya es de suyo usuaria del llamado 'ameslán' (American Sign Language) y que quiere aprender español, se encuentra en el desarrollo de las habilidades comunicativas orales se le invitará a manejar la LSE. Es una línea de aprendizaje y no hay mayor complejidad que la puesta en práctica recomendable de esos aprendizajes lingüísticos. Cuando el caso es una persona sorda que ha desarrollado las habilidades orales junto con la Lengua de Señas, en el momento de aprender español, he de contar con la misma dualidad de expresión: el código oral y el código de las señas.

Hemos de recordar que, para cualquier aprendizaje idiomático, quien estudia un nuevo idioma siempre progresara en L2 sobre una relación directamente proporcional a los conocimientos y usos comunicativos que domine en Ll. Por tanto, ante un aprendiz que cifra su Expresión y Comprensión Oral en L1 sobre dos códigos con sus respectivas estructuraciones sintagmáticas, así será en la L2. La progresión vendrá supeditada al desarrollo de sus habilidades comunicativas y lingüísticas en LM oral y signada.

¿Cabría hablar de español para fines específicos en el caso de la enseñanza de español para personas con deficiencia auditiva? No, y en ningún por esta razón. La duplicidad de canales comunicativos no presupone unos fines de aprendizaje sino unos medios. Los fines que persiga en su aprendizaje de L2 español serán los que sean pero las estrategias no informan a los fines.

5.1. *¿Auxiliar de la oralidad?*

Nos resultó curiosa esa relación entre signar las letras y deletrear cuando comenzamos a aprender la LSE. En el nivel 1 se nos trasmitió un recurso para esa palabras o expresiones o referentes para las que no hay signo o lo desconocemos. Y es el alfabeto dactilológico. Su conocimiento y uso facilita también mucho el ir

adquiriendo habilidades motrices en las manos y habilidades lingüísticas de nivel grafo-fonológico para la manera de deletrear en LSE.

S.1.a. Sonidos y letras desde el alfabeto dactilológico



El alfabeto dactilológico guarda su correspondencia con la caligrafía y no con el sonido. Ciertamente, el saber cómo suena solo interesa a la persona sorda cuando comienza a hablar, y no antes. Lo más habitual hoy en día en España es que primero comience a signar y luego a hablar, si es que fuera esta segunda meta un querer de la persona sorda.

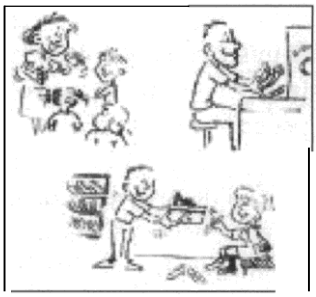
De este modo, la 'c'-'z'-'s' serán solo tres grafías sin otro riesgo que la trasmisión caligráfica, como la 'e'-'qu'-'k' conllevarán la misma carga desde las habilidades sujetas a la escritura; lo oral no importa, y surgirán las dificultades en un recorrido inverso al normo-oyente cuando actualice su habla de manera oral.

S.1.b. Ortografía y ortología

En consecuencia con lo expuesto más arriba, las manifestaciones de la expresión escrita van sujetas a su correspondiente referente, y ese es su punto de apoyo favorecerá una correcta ortografía. La ortología que su suscite cuando desarrolle sus habilidades orales, si quiere, no suelen alterar lo aprendido previamente sobre la escritura. Aun no hay serias publicaciones sobre quienes aprenden a comunicar desde su infancia oral y signado, (siendo prelingüísticos más complejo que poslingüísticos; es decir, atendiendo a la diferencia entre personas que jamás han oído y los que en algún momento de su vida sí lo experimentaron al menos hasta asimilar los rudimentos básicos de la lengua).



5.1.c. Ejercitación las habilidades grafo-motrices y grafo-fonológicas. Seña/ Signo-Grafía



La familia ofrece la cuna que acuña sus primeros aprendizajes, y los afectos que de esas primeras relaciones humanas aprenda a compartir surgirán las inquietudes por comunicar a otro las vivencias personales o compartidas. De ello depende la motivación por comunicar.

Cuando se manejan en ambas formas de comunicación, desarrollan la habilidad de saltar de una a otra. Mezclar ambas en un mismo discurso es inviable, y lo que en realidad se hace es 'trasladar' en el orden sintagmático de estilo oral los referentes signados de la LSE; es la mal llamada comunicación bimodal, pues la traslación es sobre la estructura oral y no una simbiosis discursiva equiparable en el discurso -por otro lado, imposible-.

5.2. *¿'Desmutizar' como meta?*

En una experiencia con los estudiantes de 'Lenguas Extranjeras' y de 'Audición y Lenguaje' en Tánger (Marruecos), tuvieron la oportunidad de conocer los mecanismos, las herramientas y las estrategias que el *Centro Effetah* seguía con niños pequeños -hasta los ocho años, aproximadamente-, en sus instalaciones y con la colaboración incondicional de los padres o del adulto que lo tuviera a su cargo. Ellos acuden a ese Centro para que sus niños aprendan a hablar, y esto les abra puertas al mundo laboral. Eso es lo que buscan y eso es lo que consiguen, aunque el sistema de contratación en el país vecino no favorece de ninguna manera al empresario que contrata a alguien con alguna deficiencia -y aún la conciencia social colectiva suele ser bastante insolidaria con la realidad de sus mismos paisanos-.

La Lengua de Señas/ Signos no se aprende allí, tan solo utilizan recursos mímicos relativamente pactados que les ayudan a la comunicación en los comienzos, y suele proceder de los que utilizan con sus padres.

La sede de esta ONG está en España, y desde allí procuran obtener fondos para enviarlos a esta institución y apoyar su actuación en el norte de África (que, por el contrario, no cuenta con la correspondiente subvención ni similar por parte de su país). Llegan de muy diversos lugares, a cuyo trasporte también se les intenta dar un apoyo; y no solo aprenden a hablar en su lengua sino que aprenden a hablar en español y en francés. Es más, la progresión suele ser español-> árabe

Centro Virtual Cervantes

-> Francés porque parece que esa es la más asequible gradación fonadora en el aprendizaje comunicativo oral.

Traen unos instrumentos de percepción a través de las vibraciones, que se coloca en la parte que más sensibilidad muestre el aprendiz: la palma de la mano, la muñeca, la pierna, el tobillo. En las paredes de las aulas están escritas las palabras y pueden visualizar los resultados de su pronunciación; además, tienen un pequeño recinto aislado donde se comprueba la eficacia del procedimiento y de los aparatos auditivos adaptados a sus orejitas -en su caso-. Las caras de entusiasmo de los profesionales contratados por el Proyecto y de los voluntarios que ayudan, así como la de los niños son mucho más que elocuentes de lo positivo de la actuación en beneficio de su integración y aceptación social en el *Centro Effetah* de Tánger.

Quizá a algunos de los presentes, o lectores de esta aportación reflexiva, el término 'desmutizar' resulte un tanto duro pero, midiendo la eficacia de la meta para esos niños, resurge una incuestionable valoración positiva de ese compromiso. Nos explican que en otras instituciones les enseñan a signar, pero que habitualmente los padres no suelen gustar de este medio de comunicación para sus hijos, pues prefieren que disimulen la carencia para ser aceptados.

5.3. *La LSE a través de la Biblioteca virtual en el Instituto Cervantes*

Según se puede leer en la presentación inicial de esta web, con la *Biblioteca de Signos,* "la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes pone a disposición de todos los usuarios de lengua de signos española y de los profesionales e investigadores de esta lengua un proyecto pionero en el mundo: la primera biblioteca general de una lengua de signos."

Resulta muy recomendable e ilustrativo que el docente de lengua y culturas españolas se familiarice con esta herramienta que "incluye material bibliográfico, resumido y explicado en lengua de signos, de toda la historia de la educación de personas sordas en España (Biblioteca de Autores Españoles) y de la investigación moderna en lingüística de las lenguas de signos y educación bilingüe. Asimismo incluye proyectos de gran trascendencia, como el Diccionario Histórico de la Lengua de Signos Española, la Gramática Visual y el Sistema de Escritura Alfabético de la LSE. La sección de literatura recoge numerosas poesías y cuentos signados, así como amplias explicaciones de obras literarias fundamentales."

6. APRENDER A HABLAR-APRENDER A SIGNAR EN ELE

Cuando hemos presentado los valores constructivos y positivos de la LSE para el aula ELE, y su aportación al aprendizaje de la Lengua y Cultura españolas, no hemos pretendido que vea como un imperativo que conlleve la implantación, con carácter totalitario, de la LSE o del sistema bimodal descrito anteriormente. Tan solo queremos propiciar el conocimiento de una herramienta de aprendizaje lingüística dotada de los mismos rasgos comunicativos que sustentan las habilidades orales.

Hemos de estar atentos a que:

El paso de las destrezas orales a las destrezas escritas para personas norma-oyentes difiere del proceso en personas con deficiencia auditiva que aprenden a hablar y se manejan con la lectura labio-facial.

La onomatopeya del habla vendría a ser como la mímica para la LS, pero en ningún caso un fenómeno comprende, suple o define al otro.

Las faltas ortográficas que descubramos en personas del mundo oralista serán ligeramente distintas que las que percibamos en personas con deficiencia auditiva, en consecuencia.

La manera de interiorizar la cultura entre sujetos de la cultura de personas sordas diferirá también de los procesos en sujetos del mundo oralista, quizá por la concepción del mundo o quizá por los canales de percepción que sustentan la abstracción.

La articulación de mensajes en LSE sigue una estructura sintáctica distinta a la que corresponde en norma-oyentes, y su construcción de oraciones en LO en español.

Estas diferencias han de verse como el descubrimientos de otros cauces para mejorar como docentes y no pensar que les perjudica en la trasmisión por medio de la expresión escrita y en la comprensión lectora. Más bien solo perjudica al que se queda en el desconocimiento

7. CONCLUSIÓN

La LSE es una manera de comunicar a la que optan todas las personas conocedoras de un idioma. Es cierto que la mayoría de aquellos interlocutores que aprenden la LSE responden al perfil de personas que tiene deficiencia auditiva o de las que tienen en su familia o entre sus amigos alguien con estas características, y quieren formar parte de su entorno.

Aún hoy día, a pesar de la conciencia solidaria y relativamente globalizada, la LSE se suele percibir como un apoyo para el deficiente, y ha de verse como

un medio de comunicación que contiene unas riquezas singulares. En ellas, los normo-oyentes descubrimos un medio de comunicación con su sui generis manera de interpretar el mundo; del mismo modo, las personas con deficiencia auditiva que adquieren las habilidades del habla, se familiarizan con lo que ellos dan en llamar el mundo oralista.

La relación implícita entre Lengua y Pensamiento enriquece nuestro 'yo' a cada paso que damos en el conocimiento de la forma de comunicar de 'el otro'; con la complementación de la LO en español y la Lengua de Signos Española, nos acercamos con mayor profundidad a esa realidad siempre rica y sugestiva que ofrece esa otra relación entre Lengua y Culturas españolas.

Mostremos interés y esfuerzo por mejorar y enriquecer las propias producciones no lingüísticas hacia las lingüística en beneficio de las comunicativas.

BIBLIOGRAFÍA

Herrero Blanco, Ángel- *Gramática Didáctica de la Lengua de Signos Española (LSE}.* Madrid. Fundación CNSE. SM. 2009.

Rodríguez López, X. y otros- *1 Jornadas Provinciales sobre la Educación Bilingüe del Sordo.* Vigo. Asociación de Sordos de Vigo. 2000

Sacks. Oliver- *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos.* Madrid. Colección Argumentos. Anagrama. 2004. 2ª edic.

WAA - Signolingüística: Introducción a la Lingüística de la Lengua de Signos Española. *Valencia. Vesica Piscis 2001 (cfr. A. Minguet, coord. Fundación C.V.)*

Webs

http://www.cervantesvirtual.com/seccion/signos/
www.faxpg.es
www.faas.es
www.fundacioncnse.org
www.diariosigno.com (Noticias e información para la Comunidad Sorda)
www.hablarconlasmanos.net/bibliografia.htm
http://www.sordos.es (cfr. XX Congreso Nacional FEPAL-Lenguaje, Educación e Inclusión- A Coruña, 1-3 de julio de 2010)
www.sordospontevedra.org
www.asorvigo.org/
www.cesordosjerez.es
www.apesorjerez.com
www.sematos.eu (Portal europeo de Lengua de Signos)